



ALERTAS.- Raúl Plascencia Villanueva estima que la tortura en México, si bien no ha desaparecido, sí se ha reducido sensiblemente.

Entrevistado en el programa radiofónico **Misión, Periodismo sin Regañios**, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por **ABC-Radio en el 760 de AM**, el Ombudsman nacional revela que las quejas en contra de las fuerzas armadas se ha reducido en de 2013 al presente año y que la capacitación de que fueron objeto durante dos años, ha permitido el respeto a los derechos humanos.

Sobre señalamientos que realizan "algunas voces" en contra de la CNDH, Plascencia Villanueva simplemente responde: "Hay quienes están interesados en destruir instituciones, sin darse cuenta de lo que lo estamos obligados a hacer, es a fortalecerlas".

No descarta que las críticas estén acorde con los tiempos de relevo en la presidencia de la CNDH, pero las deja correr, porque el trabajo realizado está a la vista.

Y ahora sí ni cómo decirle que no tiene razón.

BISBISEOS.- Desde su correo electrónico, el doctor **Luis Miguel Martínez** nos remite el siguiente comentario:

"No existe ni la más remota posibilidad de que la Corte falle en contra de la posición del PAN sobre la Reforma Electoral aprobada el 23 de mayo. Las coaliciones que se hagan de aquí en adelante, no distribuirán los votos equitativamente entre los partidos coaligados que aparezcan en la boleta.

"La repartición de los votos dependerá única y exclusivamente del convenio de coalición entre los partidos para definir el porcentaje que les toque, que nunca podrá ser a partes iguales, sino que siempre favorecerá al gallo del principal.

"Con esto, se liquidan las aspiraciones de la chiquillada para obtener pluris y presupuesto grande, como hasta ahora. Quedan seriamente dañadas las aspiraciones de PT, Verde, MC, PANAL de continuar viviendo. Cómo siempre los extremos se tocan, los beneficiados con esta reforma del 23 de mayo son el PAN, que por lo general va solo y Morena, si es que el 31 de julio le otorga el registro".

De nueva cuenta: punto de vista razonado que no admite "controversias".

RECLAMOS.- El miércoles es, por cierto, último día para que los Congresos locales que aún no adecuan sus legislaciones en materia electoral para alinearlas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe).

Hay estados en los que sus congresos se niegan a modificar sus legislaciones, con lo que se meterán en severo problema para la realización de las elecciones del 2015.

¿Provocarán al Poder Judicial de la Federación?

Eso está por verse.

ECOS.- Una vez que se aprueben las leyes secundarias en telecomunicaciones, México puede convertirse en líder latinoamericano en tecnologías de última generación, confía el **Secretario** de la **SCJ**, **Gerardo Ruiz Esparza**, quien ha tomado como un reto personal disminuir la enorme brecha digital que nos separa de los países de la OCDE.

El funcionario hizo un llamado a los legisladores para no privilegiar intereses parciales o particulares y dar ya certeza jurídica a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, que están a la espera de que se definan las reglas del juego en telecomunicaciones y radiodifusión. De ahí el exhorto para no retrasar más la conclusión del proceso legislativo. Esta demora, asegura **Ruiz Esparza**,



Fecha 05.07.2014	Sección Doblevisión	Página 2
---------------------	------------------------	-------------

solo beneficia las prácticas y a las empresas monopólicas.

HABLILLAS.- Severa crítica formula la diputada local, **Olivia Garza de los Santos**, vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Asamblea Legislativa.

Rechaza, con números en la mano, el informe dado a conocer por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en el que afirma que los delitos se han recudido en 14 por ciento.

“Lo que ha bajado es la denuncia”, dice a **Murmulllos**.

Y señala que la “gente teme denunciar, porque los ministerios públicos filtran las

informaciones y los criminales, asaltantes por ejemplo de hogares, reciben información de lo que hay en una casa. Lo que se debe hacer es ganar la confianza de los ciudadanos para que denuncien y las autoridades impidan que la inseguridad que priva en diversas partes del país, alcance al Distrito Federal”.

Garza de los Santos dice finalmente que “no queremos violencia en una capital que es segura, mucho más que otras del país”.

Seguramente el procurador **Rodolfo Ríos Garza** tendrá elementos para asegurar el descenso de los delitos, porque actúa con responsabilidad y es poco dado al protagonismo mediático.

SONIDOS.- Directa la orden de quien la debe dar: **Noemí Galindo Ponce**, fue separada de su cargo como la delegada de la Sedesol en Nayarit, en tanto se realizan las investigaciones alrededor de su presunto involucramiento en actividades político-electorales en favor de un partido, en torno al proceso comicial del seis de julio en esa entidad.

Rosario Robles Berlanga no se tentó el corazón y giró las instrucciones.

La Secretaría de Desarrollo Social recordó que el 26 de marzo de 2014 se emitió Oficio Circular 001/2014, mediante el cual se dieron a conocer las disposiciones en materia de protección de los recursos públicos y programas sociales a cargo de la dependencia y del Sector Desarrollo Social.

Y parece ser que doña Noemí no leyó el documento. Por lo menos eso se des-

prende del audio y video que fueron subidos a las redes sociales y en los que se exhibe a la suspendida funcionaria por andar ofreciendo lo que no debe. Una historia que se repite después de lo de Veracruz, que orilló al Congreso a realizar una Reforma Político-Electoral.

RUMORES.- El próximo lunes, el **secretario** del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida** ofrecerá una conferencia de prensa en la que tema central será el estado en que se encuentran los jubilados de Mexicana de Aviación.

Por lo que se sabe, el funcionario trae bajo el brazo respuestas a los reclamos que, con justicia, formulan quienes dejaron su vida al servicio de la quebrada empresa, cuyo fallo final todavía no concede la jueza de la causa.

ENTRE LÍNEAS.- Poco poder de convocatoria tuvieron quienes llamaron a “cerrar los accesos” al Distrito Federal.

Causaron más problemas de vialidad las fuertes lluvias que se desataron después de las 3 de la tarde.

REZONGOS.- Aunque hay nuevo presidente del PRI-DF, todavía no se observa ninguna acción que suponga el despertar del “gigante dormido”.

Para **Mauricio López** no hay día de descanso y ya anuncia que la semana próxima habrá noticias del expartidazo.

Solo que se por eso.

SISEOS.- De Morelos nos informan que el proceso de expulsión de **Manuel Martínez Garrigós** se encuentra en la Sala Regional del Tribunal Electoral y que muy probablemente en un par de semanas haya sentencia.

Mientras tanto, el presidente en funciones, **Jorge Schiaffino**, dio a conocer que ya se lanzó la convocatoria para la renovación de los comités municipales y en una semana más se hará lo propio para los distritales.

En septiembre tendrá que haber elección de Comité Directivo, y serán los nuevos consejeros los que nombren a quien los habrá de representar en los próximos cuatro años.

Todavía no hay nombres de quiénes ocuparán la presidencia y la secretaría general.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.07.2014	Sección Doblevia	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

CLAMORES.- Hasta este viernes se habían presentado 213 amparos en contra de las nuevas medidas del Hoy No Circula.

Un magistrado comentó a Murmullos: "Seguramente procederán siempre

y cuando se cumpla con los requisitos que se marcan. Es decir, si un auto con más de 15 años funciona correctamente y pasa la verificación, no hay razón jurídica para impedirle la circulación".

Argumento jurídico irrefutable.

E.-mail: murmullos2008@hotmail.com